

01/octubre/2008

## Red de Vigías del Ombudsman mexicano

### INVITACIÓN



LA ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS,  
EN COLABORACIÓN CON  
LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

se complacen en invitarlo a la

#### SEMINARIO – TALLER SOBRE INICIATIVAS DE LEY SOBRE DERECHOS Y CULTURAS INDÍGENAS

que se llevará a cabo el próximo 06 de octubre de 2008, a las 9:30 hrs., en el **Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social CIESS**, ubicado en la calle de San Ramón s/n, entre la Avenida San Jerónimo y la calle Río Chico, en la Colonia San Jerónimo lédice, código postal 10100, Delegación Magdalena Contreras.

**El objetivo es conocer y discutir iniciativas de ley sobre derechos y cultura indígena en el Distrito Federal, Michoacán\*\*, San Luis Potosí y Sinaloa, y analizar si las propuestas incorporan los derechos culturales así como las modalidades de su exigibilidad.**

Se anexa programa preliminar.

Este evento se lleva a cabo con el apoyo de la Fundación W. K. Kellogg



---

\*Por confirmar.

## **NOTICIAS ENTIDADES CHIHUAHUA**

### **Desaparecen Comisión de Feminicidios**

Rubén Villalpando, corresponsal

A pesar de que ya hubo 75 homicidios de mujeres el presente año en esta localidad –los más recientes descubiertos el pasado sábado– el Congreso estatal resolvió desaparecer la Comisión de Feminicidios y siete más, debido a que “no tienen trabajo”. Fernando Rodríguez Moreno, coordinador de la diputación priísta, explicó que para el segundo año legislativo sólo habrá 24 de las actuales 32 comisiones, varias de las cuales se integrarán a otras, entre ellas la de Pueblos y Comunidades Indígenas y la de Desarrollo Económico para la Sierra Tarahumara, que fusionan con la de Turismo; pero la de Feminicidios –que funcionó más de 10 años– desaparecerá.

#### **NOTA COMPLETA**

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/01/index.php?section=politica&article=022n3pol>

## **DISTRITO FEDERAL**

### **Alerta Álvarez Icaza ante “inacción” oficial**

De la Redacción

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza, dijo que la “espiral de violencia” en el país ocasiona que la gente sienta cada vez mayor inseguridad, pues ve que frente a las constantes ejecuciones, decapitados y destazados, las instituciones de seguridad mandan el mensaje de inacción, lo que es muy peligroso, porque está orillando a que la población haga justicia por propia mano. En entrevista en la Asamblea Legislativa, el ombudsman aseguró que la mejor respuesta a la violencia es la justicia; sin embargo lamentó que ante esa exigencia, las autoridades judiciales “invierten su tiempo peleándose entre sí” o sin poder llegar a actos eficaces de coordinación.

#### **NOTA COMPLETA**

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/01/index.php?section=politica&article=018n4pol>

### **Celebra CDHDF 15 años consolidada**

Henia Prado

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) llega a su aniversario 15 consolidada ante el resto de las dependencias capitalinas, pero aún con muchos pendientes, consideró su presidente Emilio Álvarez Icaza.

“La Comisión ha hecho en su ejercicio un posicionamiento importante en la Ciudad como una de las instituciones que contribuyen a la democracia y al ejercicio de los derechos humanos, hay nuevos

temas, discriminación, derechos ambientales, adultos mayores, las mujeres, la comunidad lésbico-gay, indígenas", dijo el Ombudsman.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/464/926998/>

### **Atenderá GDF a más de dos mil menores infractores al año**

Claudia Bolaños

A siete días de que entre en vigor el sistema de justicia para adolescentes, el Gobierno del Distrito Federal contempla atender cada año dos mil 680 menores de edad.

En tanto, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) ya recibió los expedientes de los dos mil 800 adolescentes que se encuentran bajo tratamiento —en externación o internación— tras haber cometido una infracción (delito).

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/542751.html>

### **Deciden 2 mujeres recurrir al bien morir**

Rafael Cabrera

Dos mujeres fueron las primeras personas en hacer uso de la ley que permite el bien morir en el DF.

Una insuficiencia renal y un cáncer terminal, respectivamente, las llevaron a recurrir a la Ley de Voluntad Anticipada -que entró en vigor el 8 de enero pasado- para no prolongar innecesariamente su sufrimiento.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/464/926907/>

## **GUANAJUATO**

### **Rechaza propuesta del 'Victoria Díez' para DH**

Rosa Balderas

El presidente de la comisión de Derechos Humanos en el Congreso local, Juan Huerta Montero, dijo que la propuesta de la Asociación Civil "Centro de Derechos Humanos Victoria Díez", es un punto de vista válido, "pero no es suficiente una opinión", por lo cual para la designación del nuevo Procurador de los Derechos Humanos en el estado, se limitarán al texto de la ley, es decir, al análisis de la terna que envíe el gobernador.

El diputado panista consideró que el nuevo Ombudsman tendrá que cubrir los requisitos de ley, pero además que conozca de Derechos Humanos, que tenga "calidad moral" que lo acredite como tal para defender los derechos de los guanajuatenses y, en tal caso, no importaría que tuviera militancia partidista.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=86973>

## **GUERRERO**

### **Queja de reportero en la Codehum por amenazas del alcalde de Apango**

Berenice Reyes / Chilpancingo

Un reportero de un medio local presentó una queja ante la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum) en el estado y el

Ministerio Público por amenazas de muerte del alcalde de Apango cuando daba a conocer que el edil condicionó votos a favor de un candidato del PRD.

Bonifacio Tejacal Coctecón, quien dijo ser reportero del diario Primera Plana, que se imprime en esta capital, y de la radiodifusora de Tixtla XEPI, aseguró que fue víctima de represión por parte del alcalde de Apango, Gerardo Celino Flores.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_nota=45691](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_nota=45691)

## PUEBLA

### **Preocupan a CEDH Puebla iniciativas de cadena perpetua y castración química**

Patricia Gutiérrez Rodríguez

Para la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), es preocupante que el gobierno estatal esté proponiendo cadena perpetua a secuestradores, como también lo es que algunas organizaciones ciudadanas propongan la castración química para violadores.

Maritza Bullen Navarro, presidenta de la CEDH, consideró que estas medidas no disminuyen los niveles de delincuencia y por el contrario hay un riesgo latente de que los delitos cometidos persistan.

*Nota completa en:*

[http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-CIUDAD-Preocupan-a-CEDH-Puebla-iniciativas-de-cadena-perpetua-y-castracion-quimica&id\\_noticia=17747](http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-CIUDAD-Preocupan-a-CEDH-Puebla-iniciativas-de-cadena-perpetua-y-castracion-quimica&id_noticia=17747)

## QUERÉTARO

### **La Corte respalda la especialización de órganos de transparencia**

Josefina Buxadé Castelán

Una de las primeras personas en entender en Puebla el acceso a la información pública y trabajar profesional, entusiasta y creativamente en su difusión, y quien fue despedido injustamente de la CAIP. ¡Hasta siempre, Darío!

La Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó, por unanimidad de votos de los ministros, declarar inconstitucional el artículo 33 de la Constitución de Querétaro, que había sido aprobado, junto con otras disposiciones también contrarias a la Carta Magna, recientemente en marzo.

La decisión del martes 23 de septiembre constituye un importantísimo paso en el camino del acceso a la información pública, porque la SCJN se pronuncia sobre la especialización y autonomía de los órganos encargados de garantizar este derecho fundamental.

*Nota completa en:*

[http://www.e-consulta.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=17973&Itemid=177](http://www.e-consulta.com/index.php?option=com_content&task=view&id=17973&Itemid=177)

## SINALOA

## **Realizan protesta en el Pediátrico**

Irma Alicia Sánchez

Alrededor de 35 enfermeras del Hospital Pediátrico protestaron ayer contra la dirección general porque carecen de seguridad social y las obligaron a firmar una carta de renuncia al ser contratadas.

Señalaron que aunque son suplentes, lo cual las deja fuera del régimen del ISSSTE y del IMSS, merecen las mismas prestaciones de ley que el personal de base, que tiene dos periodos vacacionales, una semana de riesgo, pago doble de días festivos, entre otros beneficios. Acusaron a sus directivos de corrupción, pues entregan bases sin respetar el escalafón que marca la ley.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=414750&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=414750&id_seccion=)

## **VERACRUZ**

### **Intenta inmolarse líder indígena en Veracruz; reclama solución a disputa por 200 hectáreas**

Andrés T. Morales (Corresponsal)

En protesta porque la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) no ha resuelto una disputa por 200 hectáreas de tierra a ejidatarios del municipio de Sotepan, Ramiro Guillén Tapia, dirigente del Comité Regional Pro Defensa de los Derechos Humanos del sur de Veracruz se prendió fuego en la Plaza Sebastián Lerdo de Tejada.

Los campesinos popolucas que acompañaban al líder agrario sofocaron las llamas con ayuda de paramédicos de la Cruz Roja que se encontraban cerca, y luego lo trasladaron al hospital de esa institución, donde le diagnosticaron quemaduras de segundo y tercer grados.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/10/01/index.php?section=estado\\_s&article=038n1est](http://www.jornada.unam.mx/2008/10/01/index.php?section=estado_s&article=038n1est)

## **ZACATECAS**

### **Ampliará CEDH la indagatoria del caso de Director de Policía de Guadalupe**

Raúl Pinedo

En la actual investigación que lleva a cabo la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en contra del Director de la Policía de Guadalupe Hugo Jiménez, se ampliará la indagatoria, pues se incluyen a varios elementos que omitieron cumplir con su trabajo, por lo cual también son investigados.

Alfredo Alaniz, coordinador de las visitadurías de la CEDH, confirmó que las investigaciones para la integración del expediente de la queja de María Luis Díaz Castellanos en contra de Hugo Jiménez podría estar resuelta en menos de un mes y dictaminarla.

*Nota completa en:*

<http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n873812.htm>

## **CNDH**

**Editorial de EL UNIVERSAL**

## **Una década sin seguridad**

Durante los últimos 10 años, en que México ha estado gobernado por Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón, ha habido un sostenido fracaso en materia de seguridad pública, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El severo análisis, que explica el problema por la falta de continuidad en los planes y programas, la improvisación, la corrupción y la impunidad, fue preparado para el examen periódico universal a que nuestro país será sometido en febrero del año próximo por el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

La propia CNDH no está exenta de censuras. Hace tres semanas, su primer presidente, el doctor Jorge Carpizo, la llamó "una de las instituciones más oscuras del país".

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/41676.html>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **Denuncian en ONU fracaso en seguridad**

Liliana Alcántara

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/162720.html>

#### **La Secretaría de Marina insiste en discriminar a portadores del sida: CNDH**

De la Redacción

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) expresó su preocupación por el rechazo de la Secretaría de Marina (Semar) a la recomendación 45/08, por el caso de dos integrantes de ese instituto armado que fueron dados de baja del servicio activo por ser portadores del VIH-sida.

En un comunicado, el organismo de derechos humanos señala que este acto es discriminatorio y resulta contrario al criterio jurídico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que considera "inconstitucional" la causal de retiro "por inutilidad permanente basada en la seropositividad".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/01/index.php?section=sociedad&article=048n1soc>

## **NACIONAL**

### **México, sin un diagnóstico integral sobre la criminalidad, opinan ONG**

José Antonio Román

Rebasado por la delincuencia y el crimen organizado, e incapaz de garantizar la seguridad de sus ciudadanos, el Estado mexicano carece de un diagnóstico integral de la problemática que afecta a todo el país y la enfrenta con medidas parciales y descoordinadas, sin abordar las razones estructurales, como la corrupción de los propios funcionarios públicos, la impunidad, el tráfico de armas y el lavado de dinero.

Lo anterior se expresó en la sesión inaugural del foro sobre Seguridad Pública y Derechos Humanos, convocado por el Centro de Derechos

Humanos Fray Francisco de Vitoria, donde desde diferentes perspectivas se mostró que es falsa la dicotomía entre seguridad y derechos humanos, y que ésta corresponde más bien a una visión limitada de ambos.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/01/index.php?section=politica&article=018n2pol>

### **México, en los primeros sitios de países que violan derechos de los niños: ONU**

Ángeles Cruz Martínez

México está en los primeros sitios de los países que violan los derechos humanos de los niños, principalmente en el trabajo infantil, con 3.3 millones de menores en el sector laboral, a pesar de que está prohibido por la Constitución, advirtió Jorge Bustamante, fundador de El Colegio de la Frontera Norte.

En entrevista, el especialista, Relator Especial de Naciones Unidas para los Derechos Humanos de los Migrantes, dijo que el problema afecta también a niñas y niños de Centroamérica, quienes trabajan en condiciones cercanas a la esclavitud, incluso en la ciudad de México. Aseguró que en la frontera sur del país, las niñas son compradas para ponerlas a trabajar en el servicio doméstico.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/01/index.php?section=sociad&article=047n1soc>

### **Pérdida de identidad obstaculiza la autonomía de comunidades indígenas**

Mariana Norandi

Líderes indígenas de varios estados de la República se reunieron en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para analizar los procesos de autonomía comunitaria que se están planteando en diferentes municipios y las dificultades que éstos encuentran.

En la mesa redonda Autonomías indígenas. Voces y procesos, organizada por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, en la Torre II de Humanidades, Pedro Victoriano, integrante de una radio comunitaria purépecha de Michoacán, indicó que el obstáculo más importante para lograr autonomías indígenas "no está fuera de la comunidad, sino dentro", porque el indígena está abandonando sus usos y costumbres para adoptar una visión capitalista del mundo.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/01/index.php?section=sociad&article=050n1soc>

## **ESPACIO DE REFLEXIÓN**



Niñas de Guerrero se disponen a viajar a los campos agrícolas de Sinaloa, donde realizan largas jornadas de trabajo, lo que les impide asistir a la escuela

[http://www.jornada.unam.mx/scripts/enlarge\\_image.php?foto=/2008/10/01/fotos/047n1soc-1.jpg&caption=Ni%C3%B1as%20de%20Guerrero%20se%20disponen%20a%20viajar%20a%20los%20campos%20agr%C3%ADcolas%20de%20Sinaloa,%20donde%20realizan%20largas%20jornadas%20de%20trabajo,%20lo%20que%20les%20impide%20asistir%20a%20la%20escuela&producer=%3Cem%3ELa%20Jornada%3C/em%3E](http://www.jornada.unam.mx/scripts/enlarge_image.php?foto=/2008/10/01/fotos/047n1soc-1.jpg&caption=Ni%C3%B1as%20de%20Guerrero%20se%20disponen%20a%20viajar%20a%20los%20campos%20agr%C3%ADcolas%20de%20Sinaloa,%20donde%20realizan%20largas%20jornadas%20de%20trabajo,%20lo%20que%20les%20impide%20asistir%20a%20la%20escuela&producer=%3Cem%3ELa%20Jornada%3C/em%3E)

**Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.**

**Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.**

**Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.**

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*



Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279